

INTERASEO S.A.S. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006 compiladas en la Res. CRA 943 de 2021, se permite informar a los usuarios del municipio de **Enterrios, Antioquia** los costos de referencia, porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo, calculadas con la metodología tarifaria CRA 853 de 2018 modificada por las resoluciones CRA 883 de 2019 y 919 de 2020, aclarada y corregida con la resolución CRA 892 de 2019 y adicionada por la Resolución CRA 901 de 2019.

COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO		REFERENCIA	VALOR
Costo de Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas y Limpieza urbana por suscriptor (\$/S		CBLUS	\$ 4.398,04
Costo de Comercialización por suscriptor (\$/Susc)		CCS	\$ 2.242,61
Costo de Recolección y Transporte (\$/Ton)		CRT	\$ 627.384,07
Valor Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (\$/Ton)		VIAT	\$ 11.388,00
Costo de Disposición Final Total (\$/Ton)		CDFT	\$ 96.960,91
Valor base de aprovechamiento VBA (\$/Ton)		VBA	\$ 713.594,51
CLASIFICACIÓN DE SUSCRIPTORES	% Subsidios y Contribuciones según Acuerdo Concejo Municipal No. 017 del 7 de Diciembre del 2020	TARIFA (\$) PREDIO HABITADO URBANO Y RURAL	
Estrato 1	-70%	\$	10.297,25
Estrato 2	-40%	\$	20.594,49
Estrato 3	-15%	\$	29.175,53
Estrato 4	0%	\$	34.324,15
Estrato 5	50%	\$	51.486,23
Estrato 6	60%	\$	54.918,64
Comercial	50%	\$	51.486,23
Industrial	70%	\$	58.351,06
Oficial	0%	\$	34.324,15

NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1: La presente publicación da cumplimiento a la normatividad vigente. Las tarifas presentadas corresponden **a la liquidación realizada en agosto de 2025, de las tarifas de julio 2025.**

Nota 2: La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 80 de la Resolución CRA 853 de 2018.

Nota 3: Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente.